Declaración conjunta ETUCE-EFEE sobre la prevención y gestión de riesgos psicosociales en la educación

Documento para el proyecto de diálogo social 'APRES COVID'

La declaración se presentará para su adopción en la Plenaria ESSDE en diciembre de 2025.

Los riesgos psicosociales son cada vez más reconocidos como una de las preocupaciones de seguridad y salud laboral en el sector educativo. Incluso antes de la pandemia de COVID-19, docentes, académicos, directores escolares y personal de apoyo educativo en toda Europa enfrentaban una amplia gama de riesgos laborales, incluyendo la carga de trabajo, la escasez de personal y el comportamiento disruptivo de los estudiantes. La pandemia tuvo un impacto significativo en estos desafíos, amplificando los riesgos psicosociales existentes y acelerando cambios estructurales como la digitalización, la mayor complejidad social en las aulas y una mayor exposición al estrés laboral.

Basándose en su larga cooperación en salud y seguridad laboral, el Comité Europeo de Sindicatos de la Educación (ETUCE) y la Federación Europea de Empleadores de la Educación (EFEE), como socios sociales sectoriales europeos en educación, desarrollaron conjuntamente el proyecto de diálogo social APRES COVID (2023–2025). Esta iniciativa, cofinanciada por la Unión Europea, tuvo como objetivo evaluar el impacto a largo plazo de la pandemia en los riesgos psicosociales en la educación y promover una recuperación equitativa, sostenible y liderada por la educación. A través del diálogo social, la investigación conjunta y el desarrollo de capacidades, el proyecto ha fortalecido la comprensión de los socios sociales educativos sobre los riesgos psicosociales y reafirmado nuestra responsabilidad compartida de abordarlos mediante medidas eficaces y preventivas.

Mediante estudios de caso y encuestas, el estudio del proyecto destacó desarrollos positivos relacionados con la implementación de herramientas digitales, fomentó prácticas innovadoras en la enseñanza y el aprendizaje y fortaleció el sentido de comunidad. Al mismo tiempo, el proyecto también subrayó una intensificación de los riesgos psicosociales en el sector educativo, con impactos duraderos más allá de la pandemia. Los educadores de toda Europa informaron de una mayor exposición a riesgos psicosociales, que afectan su bienestar laboral y compromiso profesional. Si bien la transición rápida contribuyó a la aparición del tecnoestrés y la necesidad de garantizar el derecho a desconectar, también condujo a mejoras duraderas en las competencias digitales y nuevas formas de colaboración y comunicación.

Tanto los sindicatos como los empleadores reconocen que estas experiencias aportan importantes lecciones. Por un lado, el sector puede aprovechar positivamente el legado de la innovación digital, la colaboración fortalecida y el mejor acceso a recursos, que continúan

beneficiando la enseñanza y el aprendizaje. Por otro lado, los desafíos sistémicos, como la escasez de personal, la disminución de la atractividad de la profesión y las dificultades para mantener el equilibrio entre la vida laboral y personal, deben abordarse para prevenir y gestionar posibles daños y garantizar la contratación y retención. Lo más importante, el proyecto reafirmó que el bienestar del personal educativo está directamente vinculado a la calidad de la educación y los resultados de los estudiantes. Los docentes y el personal que se sienten apoyados pueden fomentar mejor entornos de aprendizaje de calidad e inclusivos. Esto subraya la responsabilidad compartida de empleadores y sindicatos de situar el bienestar laboral en el centro de los sistemas educativos, respaldado por un diálogo social sólido y continuo.

Basándose en los resultados del proyecto APRES COVID, ETUCE y EFEE se comprometen conjuntamente a:

- Promover la difusión de las Directrices Europeas revisadas sobre la prevención y gestión de riesgos psicosociales en la educación (2025) a nivel nacional, regional y local, incluyendo su integración en las estructuras de diálogo social existentes y en proyectos de seguridad y salud laboral.
- Priorizar acciones conjuntas concretas para fomentar la implementación de las Directrices revisadas junto con otras herramientas conjuntas relevantes desarrolladas en sinergia con el proyecto APRES COVID, como las herramientas OiRA para los sectores de educación superior e investigación, y las Directrices Europeas multisectoriales sobre violencia y acoso de terceros.
- Fortalecer la cooperación con los miembros nacionales, llamando a los sindicatos de educación y organizaciones de empleadores de toda Europa a adaptar y aplicar activamente los resultados del proyecto APRES COVID a sus contextos, asegurando así un impacto significativo a nivel local e institucional.
- Continuar los esfuerzos conjuntos en la prevención de riesgos psicosociales en la educación, incluyendo la búsqueda de oportunidades de financiación y el desarrollo de asociaciones con actores relevantes a nivel europeo.
- Fomentar una cultura de prevención y respeto en la educación, donde los riesgos psicosociales se evalúen y aborden sistemáticamente, y donde el bienestar del personal se reconozca como central para la calidad, la inclusión y la sostenibilidad de los sistemas educativos.

***